

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra intensificarán la próxima semana los controles de velocidad

En su última campaña, centrada también en el cumplimiento de los límites de velocidad, denunciaron al 4% de los vehículos vigilados

Viernes, 11 de abril de 2014

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra realizarán durante la próxima semana, del 14 al 20 de abril, una campaña especial de tráfico para controlar el cumplimiento de los límites de velocidad tanto en vías urbanas como interurbanas.

Esta iniciativa, conjunta y coordinada, figura en el Plan de Acción 2014 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) y surge a iniciativa de [TISPOL](#) (Organización Europea de Policías de Tráfico).

Cabe recordar que en el 23,5% de los accidentes mortales en carretera se apreció la velocidad como un factor concurrente en el siniestro. Además, en cuanto a los atropellos, se estima que a partir de los 80 km/h es prácticamente imposible que un peatón se salve. Sin embargo, si el vehículo que atropella al peatón circula a 30 km/h, el riesgo de muerte del viandante se reduce al 10%.

Finalmente, desde la Estrategia Navarra de Seguridad Vial recuerdan que a mayor velocidad se consume más combustible y es mayor la distancia que necesitamos para detener el vehículo. Se calcula que para detener un automóvil que circula a 120 km/h se necesita una distancia superior a un campo de fútbol.

Balance de campañas anteriores

Las policías de Navarra han realizado en fechas recientes otras dos campañas especiales de tráfico, una centrada también en los controles de velocidad, y otra en la vigilancia de los pasos de cebra y el comportamiento de los peatones.

La primera de ellas, la de velocidad, la han desarrollado la Policía Foral y la Guardia Civil entre el 31 de marzo y el 6 de abril. Los agentes controlaron a 18.802 vehículos y denunciaron a 753 de ellos, es decir, al 4%.

Por su parte, en la campaña de control de peatones y pasos de cebra, realizada también entre el 31 de marzo y el 6 de abril, participaron la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Ansoáin, Estella, Sangüesa, Tafalla, Tudela y Pamplona. Los agentes vigilaron a 8.650 vehículos y 6.689 peatones. De ellos, 19 vehículos fueron denunciados, el 0,22%, y 6 peatones fueron sancionados, el 0,16%.